



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 4110/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de PRODUCCION Y COMERCIO INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 4110/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GRECO MELISA GISELA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO LA REALIZACIÓN DE LA 3° EDICIÓN DE LA "FIESTA DEL QUESO TANDILERO"*.-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo la fiesta del queso tandilero, cuya tercera edición se realizó entre los días 10 al 12 de diciembre del año 2021 en la Ciudad de Tandil.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto redefiniendo la declaración.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 4110/21-22- 0

Dip . Presidente: CARRARA JUAN BAUTISTA MARIA .

Dip . Vicepresidente: GOMEZ PARODI JUAN MIGUEL .

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .

Dip . Vocal: PERECHODNIK FABIÁN .

Dip . Vocal: BILBAO ANAHÍ SILVINA .

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .



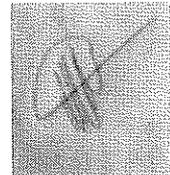
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4110/21-22- 0

SALA DE COMISIÓN, jueves 22 de septiembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



Relator: ALEGRE DANIEL OMAR